SOLICITUD DE FACTURACIÓN

Solicitado por: JORGE MARIO SOTO O.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CLIENTE:	INVIAS
NIT:	800.215.807
DIRECCIÓN:	CRA. 25G No. 73B - 90
CIUDAD:	BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA
TELÉFONO:	3770600
CONTACTO EN LA EMPRESA DEL CLIENTE:	ANDRES RICARDO TOVAR MANZANARES - GESTOR DEL PROYECTO
CONTACTO EN LA EMPRESA DE ASUNTOS DE PAGO CORREO O CELULAR	atovar@invias.gov.co
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LACONEXION PACIFICO-ORINOQUIA SECTOR PUERTO GAITAN-PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA-JURIEPE-PUETO CARREÑO(PUENTE ARIMENA-VIENTO; REACTIVACION ECONOMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDADY LA REACTIVACION VISION 2030" Y " LAS VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" MODULO 1.
MATERIAL INCORPORADO	NO
PLAZO O CRÉDITO EN DÍAS OTORGADO PARA EL PAGO:	30 DIAS
ORDEN DE COMPRA O SERVICIO:	ACTA DE OBRA No. 4
CENTRO DE COSTOS:	2246
N° DE CONTRATO:	CONTRATO INVIAS 2254 DE 2021
N° DE ACTA:	4
PERIODO QUE SE FACTURA:	1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2022
FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE FACTURAS	JUNIO 30 DE 2022

DESCRIPCIÓN O DETALLE DEL PRODUCTO O SERVICIO QUE SE COBRA EN LA FACTURA	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	CANTIDAD	COSTO DIRECTO	VALOR TOTAL SIN IVA
ACTA DE OBRA N° 4					
CONFORMACION CALZADA EXISTENTE	m2		110.404,00	$ 790,00	$ 87.219.160,00
ADMINISTRACION 25%	UND	25%	1,0	$ 21.804.790,00	$ 21.804.790,00
IMPREVISTOS 2%	UND	2%	1,0	$ 1.744.383,00	$ 1.744.383,00
UTILIDAD 3%	UND	3%	1,0	$ 2.616.575,00	$ 2.616.575,00
					0

Observaciones que deben incluirse en la factura:

SUBTOTAL	**$ 113.384.908**
IVA	$ 497.149
TOTAL FACTURA	**$ 113.882.057**
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	$ 0
RETENCIÓN DE GARANTÍA	$ 0
TOTAL NETO FACTURA	**$ 113.882.057**

MUNICIPIOS AL QUE CORRESPONDEN LOS INGRESOS		INFORMACIÓN CONTRATO
Municipio	**Porcentaje**	**VALOR CONTRATO**
VICHADA	100%	$ 454.775.921.790
		VALOR ADICIONES AL CONTRATO
		$ 0
		VALOR ANTICIPO INICIAL
		$ 0
		VALOR ADICIONES DE ANTICIPO
		$ 0

Nota: Revisar en la hoja de instructivo, cuáles campos deben diligenciarse obligatoriamente al solicitar la factura.